



## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo	O-DIDAI/SUB-192-2023
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-192-2023
SIAD No.:	633321
Fecha del Nombramiento:	31/10/2023
Fecha de entrega del Informe:	21/11/2023
Fecha de entrega del Informe Final:	24/11/2023
Nombre del Auditor:	JOSE RODOLFO LEMUS FIGUEROA
Nombre del Supervisor:	YURI EFRAIN CHANG CASTRO
Entidad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad Ejecutora:	322 DIDEDUC DE JUTIAPA
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE ARQUEO DE FONDOS ROTATIVOS INTERNOS, CAJA CHICA Y CUPONES DE COMBUSTIBLE, EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA (TELETRABAJO)
Áreas Examinadas:	FINANCIERA
Período Auditado:	N/A

**TOMO 1 de 1**

PBX: (502) 2411-9595



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORÍA INTERNA  
INFORME O-DIDAI/SUB-192-2023  
SIAD 633321**

**CONSEJO O CONSULTORÍA**

**ARQUEO DE FONDOS ROTATIVOS INTERNOS, CAJA CHICA Y  
CUPONES DE COMBUSTIBLE, EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL  
DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2023**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	1

**INTRODUCCIÓN:**

De conformidad con el Nombramiento de Auditoría O-DIDAI/SUB-192-2023, de fecha 31 de octubre de 2023 (recibido el 03/11/2023); fui nombrado para realizar Consejo o Consultoría de arqueo de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible (teletrabajo), en la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

**OBJETIVOS****GENERAL:**

Practicar arqueos de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible para verificar el cumplimiento de la normativa y procedimientos de control interno.

**ESPECÍFICO:**

- Verificar el cumplimiento de la Normativa Legal aplicable y procedimientos internos establecidos en la página del Sistema de Gestión de Calidad.
- Verificar si se utiliza el Sistema de Gestión Financiera para registro de las operaciones de caja y bancos.
- Verificar si el personal que tiene a cargo los fondos está debidamente nombrado.
- Practique arqueo en la fecha de presentación a la unidad ejecutora.
- Verificar si el personal responsable cauciona fianza.

**ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se solicitó documentación, para practicar en forma de teletrabajo arqueo de fondos de caja chica, fondo rotativo interno de funcionamiento y fondo rotativo interno para servicios básicos de gratuidad, así como arqueo de cupones de combustibles adquiridos por la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, se corroboró la utilización del sistema de gestión financiera y que el personal responsable este nombrado y caucionen fianza.

**RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

De conformidad con la información y documentación proporcionada y resguardada por el personal responsable, estableciendo lo siguiente:

**Caja chica**

La unidad ejecutora 322, manifestó que no tiene constituido fondo para caja chica, según Oficio No. SF-222-2023. Ref: ESCC de fecha Jutiapa, 6 de noviembre de 2023.

**Fondos rotativos**

La Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, tiene constituido el Fondo Rotativo Interno para Gastos de Funcionamiento por la cantidad de Q. 60,000.00 y Fondo Rotativo Interno de Servicios Básicos de Gratuidad por Q. 10,000.00, de conformidad con la información y documentación (certificada) recibida, el arqueo de valores está integrado según el detalle siguiente:

**Dirección Departamental de Educación de Jutiapa**  
**Arqueo de fondo rotativo**

**Cifras expresadas en quetzales**  
**Al 06 de noviembre de 2023**

No.	Descripción	Saldo en banco	CUR	Documentos de abono	Total del fondo
1	Fondo Rotativo Interno Gastos de Funcionamiento	58,065.10	1,517.90	417.00	60,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>60,000.00</b>

Fuente: Información y documentos certificada presentada por los responsables de la entidad.

El saldo en bancos se encuentra resguardo en el Crédito Hipotecario Nacional en la Cuenta Bancaria No. 020390248309.

**Dirección Departamental de Educación de Jutiapa**  
**Arqueo de fondo rotativo**

**Cifras expresadas en quetzales**  
**Al 06 de noviembre de 2023**

No.	Descripción	Saldo en banco	Total del fondo
1	Fondo Rotativo Interno para Servicios Básicos de Gratuidad	10,000.00	10,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>10,000.00</b>

Fuente: Información y documentos certificada presentada por los responsables de la entidad.

El saldo en bancos se encuentra resguardo en el Crédito Hipotecario Nacional en la Cuenta Bancaria No. 020390248309.

**Cupones canjeables por combustible**

Los cupones canjeables por combustible se administran para: Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, Supervisión Educativa, Educación Extra Escolar y Educación Especial; así mismo para el registro y control se utilizan libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas, siendo el responsable de la custodia y control Ronal Augusto Osorio Girón coordinador de la Sección Administrativa, a la fecha de la presentación del arqueo consolidado por Q. 53,850.00, integrado de la siguiente manera:

**Dirección Departamental de Educación de Jutiapa**  
**Arqueo de cupones canjeables por combustible**  
**DIDEDUC**

**Al 07 de noviembre de 2023**

No.	Descripción	Cupones en existencia		Cantidad	Denominación Q.	Equivalente en Quetzales	Fecha de vencimiento
		Del	Al				
1	Dirección Departamental de Educación	23508705	23508869	165	50.00	8,250.00	25/04/2024
		23509644	23509769	126	100.00	12,600.00	25/04/2024
<b>Sub Total</b>						<b>20,850.00</b>	
2	Supervisión Educativa	23509199	23509469	271	50.00	13,550.00	25/04/2024
		0	0	0	100.00	0	
<b>Sub Total</b>						<b>13,550.00</b>	
3	Educación Extraescolar	23910616	23910664	49	50.00	2,450.00	16/05/2024
		21652088	21652116	29	100.00	2,900.00	18/11/2023
		23910685	23910759	75	100.00	7,500.00	16/05/2024
		24242467	24242507	41	100.00	4,100.00	31/05/2024
<b>Sub Total</b>						<b>16,950.00</b>	
4	Educación Especial	0	0	0	50.00	0.00	
		23910775	23910799	25	100.00	2,500.00	16/05/2024
<b>Sub Total</b>						<b>2,500.00</b>	
<b>TOTAL</b>						<b>53,850.00</b>	

Fuente: Información y documentos presentada por el encargado de combustibles de la entidad.

Según registros y documentación proporcionada, el arqueo al 07 noviembre de 2023, de los cupones de combustible asciende a la cantidad de Q. 53,850.00, en lo que respecta a los cupones de educación extraescolar que vencen el 18/11/2023 el encargado indicó que los entregaría antes de su vencimiento.

#### **Uso del sistema de gestión financiera**

La encargada de Operaciones de Caja de la Sección Financiera, presentó cuenta corriente del sistema de gestión financiera correspondiente al fondo rotativo interno de funcionamiento y fondo rotativo interno para servicios básicos de gratuidad al 01 de agosto de 2023.

#### **Verificación de la caución de finanza**

Se corroboró en los voucher de pago, que los responsables del manejo y resguardo de los fondos rotativos internos y cupones de combustible, cauciona las fianzas respectivas.

#### **Personal nombrado**

Las funciones administrativas del personal que tiene a su cargo, los fondos rotativos internos y cupones de combustible, están debidamente nombrados y realizan las mismas conforme la descripción de funciones principales del puesto indicadas en el Manual de funciones, organización y puestos de las Direcciones Departamentales de Educación DES-MAN-008. Versión 3.

**DEFICIENCIA**

Se determinó una diferencia de los cupones de combustibles, en la información proporcionada por el encargado, los cuáles son utilizados para supervisión educativa de Q. 5,000.00, por mal cálculo aritmético, al 07/11/2023, indican Q. 8,550.00 y lo correcto es Q. 13,550.00.

**RECOMENDACIÓN**

Que el Director Departamental de Educación de Jutiapa, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a efecto que la Jefa del Departamento Administrativo Financiero, instruya al Coordinador de la Sección Administrativa, para que corrija a la brevedad la diferencia de Q. 5,000.00, determinada en los registros de los arqueos de cupones de combustible, proporcionados por el encargado de cupones de combustibles, utilizados por supervisión educativa al 07/11/2023.

**COMENTARIO DE AUDITORIA**

Derivado de la revisión de los documentos e información presentada por los responsables se concluyó que existe cumplimiento de los aspectos objeto de evaluación, excepto por lo indicado en el apartado de deficiencia.

  
 Lic. José Roberto Zamora Figueroa  
 Auditor Interno  
 Dirección Departamental de Educación  
 Zacapa



  
 Lic. Yuri Efraín Chang Castro  
 SUPERVISOR  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
 Ministerio de Educación

  
 M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza  
 SUB-DIRECTOR  
 Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
 Ministerio de Educación

  
 Licda. Julia Victoria Monzón Pérez  
 DIRECTORA  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
 Ministerio de Educación